BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

CEO Nº 111/2021

Asunción, 15 de noviembre de 2021.

SEÑORES
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 32/2021 "SERVICIO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS PARA TRANSACCIONES EN EL MERCADO DE DIVISAS Y MERCADO DE DINERO".

Nos dirigimos a Ustedes, en atención a su memorándum de fecha 05 de noviembre de 2021, por el cual remitieron los antecedentes de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 32/2021" SERVICIO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS PARA TRANSACCIONES EN EL MERCADO DE DIVISAS Y MERCADO DE DINERO",** con ID N°381829, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas sobre el resultado del análisis de las ofertas presentadas en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 4 Acta 61 de fecha 06/08/2020 y modificada por Resolución N° 7 Acta 61 de fecha 12/08/2021, ambas resoluciones del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Por Resolución Nº 3 Acta 75 de fecha 28 de setiembre de 2021, el Directorio del BNF aprobó la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento – Ejercicio 2021, de la convocatoria de referencia, y el Pliego de Bases y Condiciones.

De conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/2019 pasamos a exponer el resultado del análisis realizado:

- **Acta de Sesión Pública Virtual:**

En la fecha fijada para el efecto, 03 de noviembre de 2021 y de acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 381829, presentó su propuesta **DATATEC S.A.**

De acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual mencionada, se detalla a continuación el mejor lance del proveedor por el total:

1- SERVICIO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS PARA TRANSACCIONES EN EL MERCADO DE DIVISAS Y MERCADO DE DINERO	
OFERENTE	**MEJOR PRECIO (IVA INCLUIDO) G.**
DATATEC SA - 80017834-3	440.634.564

Item ganado por proveedor

Proveedor: 80017834-3 - DATATEC S.A.

ITEM	PRECIO GANADOR (IVA INCLUIDO) G.
1- Servicio de sistemas electrónicos para transacciones en el mercado de divisas y mercado de dinero.	440.634.564

- **Acta de entrega de documentaciones y apertura del sobre de la oferta**:

Conforme se desprende del Acta de apertura del sobre de la oferta de fecha 05 de noviembre de 2021, se procedió a la apertura de la oferta presentada por **DATATEC S.A.**, con el siguiente resultado:

Nº	Oferente	Precio Total (IVA Incluido) G.
1	DATATEC SA - 80017834-3	440.634.564.-

- **Observaciones realizadas en el acto de apertura de los sobres de las ofertas: Ninguna.**

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial**:

Posteriormente, se procedió a la verificación de la oferta de **DATATEC S.A.**, respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el artículo 61 del Decreto N° 2992/2019, observándose lo siguiente:

OFERENTE	DATATEC S.A.
Documentos	**Cumple/No Cumple**
Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE
Documentos legales. Personas Jurídicas. - Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. - Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
Requisitos de Calificación. Calificación Legal Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40, Ley N° 2.051/03) a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, hasta la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP. Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE

Nota: Según consultas realizadas por la Gerencia de Área Talento Humano – Gerencia Dep. Adm. del Personal en la base de datos del SINARH sobre si los oferentes o representantes legales son funcionarios públicos o no, y el informe GAC N° 1785/2021 de fecha 10 de octubre de 2021 de la Gerencia de Área de Cumplimiento referente a la verificación realizada de acuerdo con el **Manual de Procedimientos sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT), aprobado por Resolución del Directorio N° 16 acta 18 de fecha 24/10/2019**, se informa cuanto sigue:

OFERENTES NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE	RUC C.I. Nº	REGISTRO EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO	PREVENCIÓN (LD), (FT) Y (FP)
DATATEC S.A.	**80017834-3**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda
CRISTIAN BAKER HILBRON	523512722 (Pasaporte)	No Registra dato	Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda
MICHAEL CHRISTOPHER BAKER	520835635 (Pasaporte)	No Registra dato	Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda
OSCAR AMARILLA CAÑETE	652.262	No Registra dato	Se registran datos periodísticos

- **Verificación en el Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 15 de noviembre de 2021, se constató que los oferentes no se hallan en el Registro de Inhabilitados.

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Tabla comparativa de precios de las ofertas**:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se procedió a la verificación de las listas de precios presentados por el oferente participante en el presente llamado resultando que **DATATEC S.A.**, no presentan errores aritméticos, por lo que la tabla comparativa de ofertas es como sigue:

1- SERVICIO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS PARA TRANSACCIONES EN EL MERCADO DE DIVISAS Y MERCADO DE DINERO	
OFERENTE	**PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) G.**
DATATEC SA - 80017834-3	440.634.564

- **Verificación del precio ofertado por el oferente participante:**

Se procedió a comparar la lista de precio presentada por **DATATEC S.A.**, con el precio referencial de la convocante conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, cuyo resultado se detalla en los siguientes cuadros:

			Referencial BNF		DATATEC S.A.		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total (IVA incluido) G.**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total (IVA incluido) G.**	**%**
1	Servicio de Sistemas Electrónicos para Transacciones en el Mercado de Divisas y Mercado de Dinero - (Servicio de Sistema Electrónico Transacción en el Mercado de Divisas)	36	12.239.849	440.634.564	12.239.849	440.634.564	0%

Conforme a los cuadros precedentes se observó que la oferta presentada por **DATATEC S.A.**, se halla dentro de los parámetros establecidos por la por la Resolución DNCP Nº 1890/2020.

La disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 655/2021 de fecha 23/09//2021. Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la validez de la presente contratación está sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, 2023 y 2024 de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley N° 2051/03

- **Aplicación del margen de preferencia:**

Margen de Preferencia Nacional: **NO APLICA**, considerando que **DATATEC S.A.**, es el único oferente participante en el presente llamado.

Margen de Preferencia Local - NO APLICA: *"considerando que el Banco Nacional de Fomento tiene su domicilio en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, la cual no pertenece a ningún Departamento según el Art. 157 de la Constitución Nacional, por ende el presupuesto o la condición prevista en el Art. 64 del Decreto, en los llamados que realice el Banco Nacional de Fomento no se presenta en ningún caso. Para tal efecto mencionamos las Resoluciones DNCP 306/2021 y 511/2021, para lo que hubiera lugar".*

Por tanto, la "**Tabla comparativa de precios de las ofertas**", queda de la siguiente manera:

1- SERVICIO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS PARA TRANSACCIONES EN EL MERCADO DE DIVISAS Y MERCADO DE DINERO	
OFERENTES	**PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) G.**
DATATEC SA - 80017834-3	440.634.564

Según se desprende de la "**Tabla comparativa de precios de las ofertas**", la única oferta presentada, corresponde a la presentada **DATATEC S.A.**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto N° 2992/2019, se seleccionó a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC**:

Se procedió a la verificación de los demás documentos de la licitación requeridos en el PBC, constatándose lo siguiente:

OFERENTE	DATATEC S.A.
DOCUMENTOS	**Cumple / No Cumple**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Aplica
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, entendiéndose que dicha constancia, para llamados convencionales, debe tener fecha de hasta como máximo la fecha de presentación de la oferta física y para llamados por Subasta a la Baja Electrónica, la fecha de hasta como máximo del inicio de la etapa competitiva. Son sujetos obligados conforme a la Ley, las personas físicas y jurídicas, así como los accionistas, directores, socios gerentes y similares de éstas.	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple

- **Verificación de la Experiencia y capacidad técnica**:

De conformidad a lo establecido en la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, se procedió a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por el oferente, constatándose el siguiente análisis:

OFERENTE	DATATEC S.A.
DOCUMENTOS	**Cumple/No Cumple**
Experiencia Requerida **Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:** 1- Demostrar la experiencia en el Servicio de Sistema Electrónico para Transacciones en el Mercado de Divisas y Mercado de Dinero, con contratos, facturas, y/o recepciones finales por un monto equivalente al 35% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, los últimos 3 (tres) años (Años 2018, 2019 y 2020). **Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:** - Constancia de RUC emitida por la SET. - Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. - Copia de contratos y/o facturas que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
Capacidad Técnica **El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:** 1. Presentar Declaración Jurada que avale el servicio ofrecido por la empresa, deberá proveer un sistema de comunicación electrónica en línea, para la realización de transacciones en el mercado local, que provea mecanismos para realizar operaciones de cambios y negociación de liquidez, actualizado en tiempo real e interconectado con las instituciones del mercado local para gestión de este tipo de operativas. **Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:** 1. Declaración Jurada que avale el servicio ofrecido por la empresa.	CUMPLE

- **Verificación de la Capacidad Financiera**:

De conformidad a lo establecido en la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, se procedió al análisis de la capacidad financiera de **DATATEC S.A.**, constatándose cuanto sigue:

Parámetros considerados para análisis de Balances (2018, 2019 y 2020).

Oferente	Índice de Liquidez	Endeudamiento Pasivo Total s/Activo Total	Rentabilidad Resultado s/Capital
	Igual o mayor a 1 en promedio en los últimos 3(tres) años	No deberá ser mayor que 0,80 en promedio en los últimos 3(tres) años	El promedio en los últimos 3(tres) años no deberá ser negativo
DATATEC S.A.	0,82	0,58	1047,58%

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:
Índice de liquidez: El oferente analizado cumple con los criterios requeridos.
Índice de endeudamiento: El oferente analizado cumple con los criterios requeridos.
Índice de rentabilidad: El oferente analizado cumple con los criterios requeridos.

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Nota: El análisis de los Balances fue realizado por la Gerencia de Área de Administración y Finanzas – Gerencia Departamental de Finanzas – División Programación y Estudios Financieros, según nota G.A.A.F. Nº 192/2021.

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:**

El Comité de Evaluación constató que las especificaciones técnicas presentadas por **DATATEC S.A.,** se ajustan a las requeridas en la Carta de Invitación.

- **Solicitud de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:**

De conformidad a lo establecido en el artículo 62 del Decreto Nº 2992/2019, se solicitó al oferente las Especificaciones Técnicas del presente llamado.

DATATEC S.A., presentó lo solicitado dentro del plazo establecido, cuyo análisis se encuentra en el apartado *"Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC".*

- **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de la documentación legal, técnica, económica y de experiencia realizada a la oferta presentada por **DATATEC S.A.,** se concluye que la misma cumple con las exigencias del PBC, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar al mencionado oferente, conforme al siguiente detalle:

➢ **DATATEC S.A.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	84121604-001	Servicio de Sistemas Electrónicos para Transacciones en el Mercado de Divisas y Mercado de Dinero – (Servicio de Sistema Electrónico Transacción en el Mercado de Divisas)	Mes	UNIDAD	36	12.239.849	440.634.564
Precio Total							**440.634.564**

✓ **Recomendación**:

Sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, y, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda para la **"SERVICIO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS PARA TRANSACCIONES EN EL MERCADO DE DIVISAS Y MERCADO DE DINERO",** solicitado en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 32/2021**, lo siguiente:

➢ Adjudicar a **DATATEC S.A.,** por el Monto Total de G. 440.634.564.- (guaraníes cuatrocientos cuarenta millones seiscientos treinta y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, conforme a la propuesta de adjudicación.

Atentamente,

COMITÉ DE EVALUACIÓN

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
MIEMBRO

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento
16-11-2021

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

NOTA: RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA - SECRETARIO, se encuentra ausente por comisión de trabajo.

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 32/2021 "SERVICIO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS PARA TRANSACCIONES EN EL MERCADO DE DIVISAS Y MERCADO DE DINERO".

						DATATEC S.A.	
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído) G.**	**Precio total (IVA incluído) G.**
1	84121604-001	Servicio de Sistemas Electrónicos para Transacciones en el Mercado de Divisas y Mercado de Dinero - (Servicio de Sistema Eléctrónico Transacción en el Mercado de Divisas)	Mes	UNIDAD	36	12.239.849	440.634.564
Precio Total							**440.634.564**

EDUARDO E. AYALA MARTINEZ
Auxiliar Administrativo
Subgerencia Dptal. de Evaluación de Ofertas

DAISY D. DUARTE SACHELARIDI
Encargada de División
Evaluación de Ofertas
Subgerencia de Evaluación de Ofertas

SILVIA MANUELA ALCARAZ HEREDIA
Subgerente
Subgerencia Dptal. de Evaluación de Ofertas